

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931 CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, martes, 22 de julio de 2025

M: Tres

Doctor **DIEGO RODRIGUEZ** diegoa.rodriguez@icbf.gov.co Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Sede Regional Antioquia Calle 45 N° 79 - 141 Medellín

Radicado: 2-3866-25 Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., a los señores DIANA MARIA GARCIA, identificada con cedula N° 43263099 en calidad de madre, MARCO AURELIO AVALOS JARAMILLO, sin datos de identificación en calidad de progenitores del joven JESUS EMMANUEL AVALOS GARCIA con tarjeta de identidad No. 1025894669 y al señor SANTIAGO AVALOS GARCIA, sin datos de identificación y en calidad de hermano del menor, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante AUTO Nº 272 de febrero 12 de 2025

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

VARRO BECERRA Comisațio de Fărțilia Comuna 13

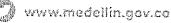
Proyectó: Orfanny Uran -mesa 3

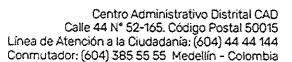
















SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931 CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Radicado: 3866-25 Mesa: 3

Medellín, martes, 22 de julio de 2025

CITA Y EMPLAZA

Los señores señores DIANA MARIA GARCIA, identificada con cedula N° 43263099, MARCO AURELIO AVALOS JARAMILLO, sin datos de identificación, en calidad de progenitores del joven JESUS EMMANUEL AVALOS GARCIA con tarjeta de identidad No. 1025894669 y SANTIAGO AVALOS GARCIA, sin datos de identificación y en calidad de hermano del menor, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 2-3866-25, mesa: 3, adelantado a favor del menor

SANTIAGO AVALOS GARCIA de 15 años de edad

Fijado el: 29 de julio de 2025

Desfijar el: 5 de agosto de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ADEL NAVARRO BECERA
Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Orfanny Uran - Secretaria Mesa 3









